

INFORME DE COMISARIO

Machala, 21 de Abril del 2012

Una vez revisados los balances Generales y De Pérdidas y Ganancias de PUNGATO S.A.

Correspondiente al año 2011 doy fe de que los mismos cumplen satisfactoriamente en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptada así como el acatamiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias que la ley de la república lo requiere, con lo que la Junta General de Accionistas respaldan totalmente con los datos presentados.

De ustedes muy cordialmente,

